



INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 2 LOTE Nº 3, DOCUMENTACIÓN EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR.

TÍTULO: CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LICITADORES PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÓDULOS Y TERRAZAS ANEXAS EN LA ZONA DENOMINADA “MUELLE GOURMET” EN EL PUERTO DE ADRA (ADRA-ALMERÍA) PARA LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA.

CLAVE: DAC 135-2021. LOTE Nº 3

ANTECEDENTES

Mediante acuerdo de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 16 de diciembre de 2022, se designa la constitución de la Comisión Técnica para el presente concurso formada por el Director Comercial y la Jefa de Área de Dominio Público Portuario de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía a la que le corresponderá realizar la valoración de la documentación evaluable mediante juicio de valor presentada por las licitadoras en el sobre nº 2 mediante la emisión del correspondiente informe técnico, conforme al baremo del concurso y los criterios establecidos en el pliego de bases, una vez concluida por la Mesa de Autorizaciones y Concesiones la apertura de los sobres n.º 1.

Conforme al Acta número 2 de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones de 2 de marzo de 2022 se recibe de la misma los sobres número 2 de las licitadoras que indicadas en listado abajo relacionado.

LOTE AL

QUE LICITA

Nombre licitador

3	FRANCISCO JOSÉ SUÁREZ CARPINTERO
3	MONTES MILO MULTISERVICIOS S.L.
3	SORO RESTAURANTE SL

De conformidad con el apartado 8.3 del Pliego de Bases que rigen el presente concurso, se procede a la apertura de los sobres nº 2 del Lote 3, para su valoración.

VALORACIÓN DEL PLAN DE EXPLOTACIÓN

La valoración mediante un juicio de valor del Plan de Explotación de la actividad a desarrollar se realizará conforme a los siguientes criterios, tal y como establece el apartado 9 del Pliego de Bases:

- Destino y uso del lote al que se licita.
- Servicios ofertados.
- Horario y calendario propuesto para la prestación del servicio.
- Descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar.

La suma de los diferentes aspectos no podrán superar el máximo de puntuación establecida en 16 puntos.

Seguidamente se expone la valoración de las propuestas presentadas por las licitadoras:

FRANCISCO JOSÉ SUÁREZ CARPINTERO ha especificado el destino y uso del lote al que licita, indicando que se va a destinar a desarrollar la actividad de Bar Restaurante, de conformidad con lo indicado en el pliego, por lo que se le otorgan 4 puntos.

En el apartado de servicios ofertados, ofrece una descripción general de los mismos, sin detalles, por lo que se le otorgan 3 puntos.

Respecto del horario y calendario para la prestación del servicio, se propone la apertura del establecimiento durante todo el año desde las 7:00 horas hasta las 17:00 horas y de 19:00 a 2:00 horas ampliable durante festivos, viernes y sábados, de conformidad con la normativa aplicable, por lo que se le otorgan 4 puntos.

Finalmente, en el apartado sobre descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar, la licitadora realiza una descripción general del mismo, por lo que se le otorgan 3 puntos.

MONTES MILO MULTISERVICIOS S.L. ha especificado el destino y uso del lote al que licita, indicando que se va a destinar a desarrollar la actividad de Bar Restaurante, de conformidad con lo indicado en el pliego, por lo que se le otorgan 4 puntos.

En el apartado de servicios ofertados, ofrece una descripción general de los mismos, por lo que se le otorgan 3 puntos.

Respecto del horario y calendario para la prestación del servicio, se propone la apertura durante el horario fijado por la normativa autonómica y municipal, considerando fundamentales la primera hora de la mañana, el mediodía y la tarde, sin especificar calendario, por lo que se le otorgan 2 puntos, al no especificar horario ni calendario de apertura.

Finalmente, en el apartado sobre descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar, la licitadora realiza una descripción general del mismo, por lo que se le otorgan 3 puntos.

SORO RESTAURANTE S.L. ha especificado el destino y uso del lote al que licita, indicando que se va a destinar a desarrollar la actividad de Bar Restaurante, de conformidad con lo indicado en el pliego, por lo que se le otorgan 4 puntos.

En el apartado de servicios ofertados, ofrece una descripción general de los mismos, por lo que se le otorgan 3 puntos.



Respecto del horario y calendario para la prestación del servicio, se propone la apertura del establecimiento de 8:00 a 13:00 horas y de 13:00 a 21:00 horas durante todo el año que podría modificarse en función de la demanda y las condiciones climatológicas, por lo que se le otorgan 4 puntos.

Finalmente, en el apartado sobre descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar, la licitadora las describe, indica el número y aporta fotografías de las mismas, de las que resulta que son adecuadas para el uso previsto y el entorno portuario, sin incluir publicidad de marcas o productos de consumo, tal y como establece el Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que se le otorgan 4 puntos.

En virtud de lo anterior, el resultado de la valoración del sobre n.º 2 comprensivo de la documentación evaluable mediante juicio de valor es la siguiente:

Identificación	Destino y uso del lote al que se licita	Servicios ofertados	Horario y calendario propuesto para la prestación del servicio	Descripción y características del mobiliario (mesas y sillas) a utilizar	Puntuación total (máximo 16 puntos)
FRANCISCO JOSÉ SUÁREZ CARPINTERO	4	3	4	3	14
MONTES MILO MULTISERVICIOS S.L.	4	3	2	3	12
SORO RESTAURANTE SL	4	3	4	4	15

En Sevilla, a 8 de marzo de 2022

El Director Comercial

Fdo.: Rafael Montero Jurado

La Jefa de Área de Dominio Público
Portuario

Fdo.: Alicia Pineda Falcón